



INSTITUCION EDUCATIVA LA MARINA
Resolución de aprobación 1393 del 06 de Septiembre de 2013
Código DANE 266687000234 - NIT 900042540-0
Correo Electrónico grie.lamarina@risaraldn.gov.co
Santuario Risaraldá

**ACTO DE CLAUSURA
E
INFORME DE GESTION**

AÑO LECTIVO 2.018

FECHA: Noviembre 29 de 2.018

HORA: 10:00 A.M

LUGAR: Sede Educativa LA MARINA

ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional, Risaraldá y Santuario
2. Informe de labores o Gestión 2.018
 - a. Misión y visión de la institución educativa
 - b. Cumplimiento jornada académica y laboral
 - c. Aplicación del Sistema de Evaluación Institucional
 - d. Aplicación del Manual de Convivencia Escolar
 - e. Conformación y funcionamiento de los entes del Gobierno Escolar
 - f. Elaboración y entrega de Informes Académicos Periódicos
 - g. Desarrollo de estrategias de Inclusión
 - h. Ejecución de proyectos pedagógicos e infraestructura
 - i. Ejecución presupuestal (Rendición de cuentas 2.018)
 - j. Desarrollo de programas de bienestar estudiantil
 - k. Atención a padres de familia
 - l. Proyectos institucionales 2.019
 - m. Participación de padres de familia en la vida institucional
3. Intervención de los padres de familia
4. Entrega de menciones honoríficas a estudiantes destacados
5. Entrega de informes académicos finales año lectivo 2.018
6. Fin del Acto de Clausura año lectivo 2.018



INSTITUCION EDUCATIVA LA MARINA
Resolución de aprobación 1393 del 06 de Septiembre de 2013
Código DANE 266687000234 NIT 900042540-9
Correo Electrónico gie.lamarina@risaralda.gov.co
Santuario Risaralda

Siendo las 10:15 de la mañana del día 29 de Noviembre, se dio inicio al acto de clausura con los himnos. Una vez escuchados los himnos tomo la palabra el señor NELSON DE JESUS MUÑOZ M. rector de la I.E. con el fin de rendir informe de labores, así como el informe financiero de ejecución de recursos del Fondo de Servicios Educativos de la I.E. durante el año 2.018, así. Hizo una breve alusión a la misión y visión de la institución, luego se refirió al cumplimiento de la jornada académica y laboral, la cual durante el presente año lectivo tuvo muchas novedades por los constantes problemas en la vía de acceso al sector donde se encuentra ubicado el establecimiento, por lo cual se tuvieron que implementar diferentes estrategias para dar cumplimiento a la jornada académica y laboral de acuerdo a las exigencias de la normatividad existente al respecto.

Hizo también un recuento de la manera como se aplicó el sistema de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, el cual fue elaborado con la participación de la comunidad educativa y siguiendo los parámetros establecidos por el Decreto 1290 del 2.009, además dijo que a este sistema de evaluación se le realizaron algunas modificaciones con el concurso de miembros de la comunidad educativa para finalmente ser aprobadas por el consejo directivo de la institución.

En cuanto a la aplicabilidad del manual de convivencia, dijo que este también había sido concertado con padres de familia y socializado en diferentes asambleas con padres de familia, estudiantes y docentes, siguiendo los lineamientos establecidos por MEN y las diferentes normas alusivas a su elaboración y aplicación dentro de la comunidad educativa de esta institución.

El gobierno escolar fue elegido en sus diferentes estamentos, Consejo de padres de familia, Asociación de padres de familia, Comité de Evaluación y Promoción, personero estudiantil, Consejo Estudiantil, Comité de Convivencia Escolar y Consejo Directivo, todos ellos con la participación activa y democrática de la comunidad educativa.

El rector también dijo a los presentes, que este año se había podido implementar con gran éxito y eficiencia los programas contables y académicos para la institución, con lo cual se mejoró en un cien por ciento los procesos en estos dos aspectos. Lo anterior financiado con recursos del FSE de la institución.

Las estrategias de inclusión a población con barreras de aprendizaje llego a (20 estudiantes) no fue tan efectiva e idónea su atención, debido a que solo se contó con el apoyo de COMFAMILIAR, y esto de manera muy limitada y esporádica, ya que secretaria de educación departamental, quien tiene la obligación de asignar un profesional para la atención de esta población, lo hizo desde el mes de Febrero hasta el mes de octubre y sus aportes a este proceso fueron mínimos, debido a que era un solo profesional de apoyo para dos municipios y 7 I.E.



INSTITUCION EDUCATIVA LA MARINA
Resolución de aprobación 1393 del 06 de Septiembre de 2013
Código DANE 266687000234 NIT 900042540-0
Correo Electrónico rie.lamarina@risaralda.gov.co
Santuario Risaralda

La ejecución de los proyectos pedagógicos de Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Ambiental, Aprovechamiento del tiempo libre, Constitución y Democracia, Gestión del riesgo, así como la escuela de padres se desarrollaron de acuerdo a lo planeado al comienzo del año lectivo, esto gracias al empeño, compromiso y sentido de pertenencia institucional de docentes, estudiantes y padres de familia.

El señor Rector, procedió a presentar un informe de rendición de cuentas del F.S.E. a la ejecución presupuestal (Ingresos y Egresos) y rindió un informe detallado de los ingresos percibidos y de la ejecución de estos recursos de acuerdo a lo estipulado por la normatividad existente para estos casos, además de contar con aval y el apoyo constante y muy responsable de los demás miembros del Consejo Directivo, acatando siempre lo estipulado por la ley en este aspecto, teniendo en cuenta las orientaciones de la contadora contratada por la I.E. y las orientaciones dadas a la Secretaria Pagadora, recibida desde SED. Para el manejo adecuado de estos recursos.

Los ingresos y egresos fueron los siguientes: (Se anexa copia del informe presentado a la asamblea general).

Además dijo a los presentes que estos gastos están respaldados por contratos de suministro debidamente elaborados y ejecutados de acuerdo a la normatividad exigida para estos casos y que es el consejo directivo en pleno, quien aprobaba dichas ejecuciones mediante acuerdos. También recordó a los presentes que la ejecución de contratos del F.S.E, se publica cada mes en la cartelera oficial de la institución educativa, con el fin de que cualquier miembro de la comunidad educativa tuviese acceso a esta información financiera, agrego también, que en la secretaria de la I.E. reposan todos los soportes legales a esta ejecuciones e invito a los presentes que ante cualquier duda al respecto de la correcta ejecución del presupuesto de la I.E. podía acercarse a la secretaria de la I.E. y pedir la información que crean necesaria para darle transparencia al manejo del FSE.

El rector agrego que no solo la comunidad educativa tenía conocimiento acerca del manejo de estos recursos, sino también SED, Administración Municipal, contraloría, Tesorería departamental y el Consejo Directivo, a quienes se les envían informes periódicos de los manejos de los recursos del F.S.E.

El Rector invito a los padres de familia presentes para que hicieran las preguntas con respecto al informe presentado de los recursos y de su destinación.

No hubo más intervenciones por parte de los padres de familia presentes, en relación con el informe de rendición de cuentas 2018.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MARINA
Resolución de aprobación 1393 del 06 de Septiembre de 2013
Código DANE 266687000234 NIT 900042540-0
Correo Electrónico gie.lamarina@risaralda.gov.co
Santuario Risaralda

En lo relacionado con los programas de bienestar que la institución ofrece a sus estudiantes como son: Alimentación y Transporte escolar, dijo que estos habían sido de gran ayuda y beneficio a la población estudiantil, ya que se contó con una cobertura del 100% de la población escolar de la I.E.

También se refirió a la poca utilización de los espacios abiertos a padres de familia, como era su atención los días lunes cada 15 días, en horas de la tarde, que solo algunos padres de familia habían hecho uso de esta estrategia de comunicación tan fundamental para el proceso educativo de sus hijos o acudidos.

El señor rector hizo alusión a los proyectos para el 2.018, como son:

Mejorar resultados evaluaciones externas (Pruebas SABER)

Reparación y mantenimiento planta física.

En lo referente a la participación activa de los padres de familia en la vida institucional a través de los diferentes estamentos del gobierno escolar y los espacios abiertos por la institución, esta participación no ha sido la mejor, se espera para el año siguiente se mejore este aspecto.

Una vez terminada la intervención del señor Rector, se dio la palabra a los padres de familia para intervenir en este evento con preguntas, sugerencias, críticas etc. No hubo ninguna intervención de los padres de familia en este campo.

Se procedió a la entrega de menciones y diplomas a estudiantes destacados, los cuales había sido seleccionados previamente de cada grado el mejor en lo académico y comportamental.

Cada director de grupo hizo entrega a los padres de familia del grupo a su cargo del informe académico final año lectivo 2.018.

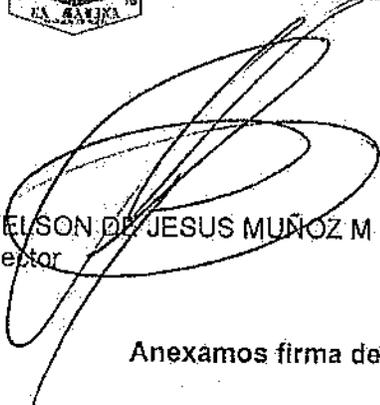
Se dio por terminado el acto de clausura, siendo las 12:30 del mediodía del día 29 de Noviembre del 2.018.

Para constancia se firma la presente en Santuario Risaralda, a los 29 días del mes de Noviembre de 2.018.

Continúa acta de informe gestión 2.018.....



INSTITUCION EDUCATIVA LA MARINA
Resolución de aprobación 1393 del 06 de Septiembre de 2013
Código DANE 266687000234 NIT 900042540-0
Correo Electrónico gie.lamarina@risaralda.gov.co
Santuario Risaralda



NEILSON DE JESUS MUÑOZ M
Rector

ANGELICA MARIA RUIZ TAPIAS
Secretaría Pagadora

Anexamos firma de los padres de familia asistentes....



INSTITUCION EDUCATIVA LA MARINA

Resolución de aprobación 2623 del 12 de diciembre de 2002

Código DANE 266687000234, NIT 900042540-0

Vereda La Bretaña Santuario Risaralda

INFORME FINANCIERO

FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO 2018

Nº	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	ESTADO
1	LUIS FERNANDO RENJIFO PAREJA	SUMINISTRO DE ELEMETOS DE PAPELERIA	2.185.850	Ejecutado
2	HERNANDO MARIN VALENCIA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO	2.420.000	Ejecutado
3	ALBEIRO DE JESUS LONDOÑO LOPEZ	ADECUACIONES UNIDADES SANITARIAS	2.426.140	Ejecutado
4	ALVARO GOMEZ CABALLERO	SUMINISTRO DE MATERIALES CIENTIFICO Y DIDACTICO ESPECIFICO PARA RESPALDAR LOS PROCESOS ACADEMICOS	2.350.000	Ejecutado
5	SUPERMERCADO SAN IDISRO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO	945.840	ejecutado
6	LINA HENAO LONDOÑO	PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA CONTABLE, TRIBUTARIA, PRESUPUESTAL Y DE TESORERIA	5.800.000	Ejecutado
7	FERNANDO VELASQUEZ ECHEVERRY	ACTAUILIZACION PROGRAMA CONTABLE	2.262.484	Ejecutado
8	MAURICIO DUQUE BAENA	COMPRA DE 4 ESCRITORIOS TIPO PROFESOR Y 4 SILLAS PARA SALA DE PROFESORES I.E	1.750.000	Ejecutado
9	STEVENSON CASTILLA ALVAREZ	SERVICIO TECNICO DE LA FOTOCOPIADORA	380.000	Ejecutado
10	INDUSTIRAS MCLAREN Y CIA LTDA	COMPRA DE BALONES PARA FORTALECER EL AREA DE EDUCACION FISICA	600.000	Ejecutado
11	FRANCISCO LUIS BERMUDEZ AGUDELO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTICO DE COMPUTADORES	1.600.000	Pendiente por ejecutar
12	ASEGURADORA	ADQUISICION DE POLIZA DE	1.539.748	Ejecutado

INSTITUCION EDUCATIVA LA MARINA



Resolución de aprobación 2623 del 12 de diciembre de 2002

Código DANE 266687000234, NIT 900042540-0

Vereda La Bretaña Santuario Risaralda

	SOLIDARIA DE COLOMBIA	MANEJO		
13	ALBEIRO DE JESUS LONDOÑO LOPEZ	SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ADECUACIONES EN LAS INSTALACIONES DE LA I.E	729.700	Ejecutado
14	JORGE ARIEL GARCIA ECHEVERRY	RECARGA DE EXTINTORES Y COMPRA DE CAMILLA	484.000	Pendiente por ejecutar
15	TECNI ARTE DIGITAL	SUMINISTRO DE DIPLOMAS, MENCIONES Y MEDALLAS	1.650.000	Ejecutado

TOTAL EJECUTADO:..... 28.123.762

PENDIENTE POR EJECUTAR:..... 1.500.000

Más los 6.000.000 que llegan para reparaciones en los restaurantes escolares


NELSON DE J. MUÑOZ
Rector